



**Sesión del Grupo Consultivo Mixto
Centro de Comercio Internacional**

Declaración Colombia
10 de julio de 2018

Señor Presidente,

Permítame ahora por favor hacer uso de la palabra en mi capacidad nacional.

Hace un año, en esta misma sesión del grupo consultivo mixto, compartimos con ustedes la suscripción del acuerdo de paz en Colombia y el consecuente inicio de la etapa de postconflicto, en la que la participación y aportes de la comunidad internacional han sido un aspecto fundamental.

En esta oportunidad me complace compartir con ustedes, que con recursos de cooperación para el postconflicto, se ha aprobado el desarrollo de un proyecto de desarrollo rural integral por un monto cercano a los 3 millones de euros, financiado mediante el Fondo Fiduciario de la Unión Europea para el postconflicto en Colombia y el cual se ejecutará con el valioso apoyo del ITC.

Bajo este proyecto, se busca vincular a pequeños productores para consolidar alianzas productivas impactando positivamente en la productividad y cumplimiento de estándares internacionales para productos agrícolas como plátano verde, cacao, coco y frutas tropicales. Así, el objetivo es adecuar la oferta de estos productos a los requisitos de los mercados internacionales. Este proyecto se desarrollará en el Departamento de Nariño al sur del país, en áreas caracterizadas como Zonas Más Afectadas por el Conflicto – ZOMAC.

Por otra parte, y también como parte del importante trabajo que realiza el ITC en nuestro país, quisiéramos destacar el proyecto ejecutado con productores colombianos de cacao para apoyarles en el cumplimiento de las guías internacionales en sostenibilidad. Esta iniciativa, financiada por la organización Swisscontact, permitió



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
MISION PERMANENTE ANTE LA OMC
República de Colombia

desarrollar una herramienta virtual que permite a los productores de cacao identificar y entender en detalle los estándares internacionales en sostenibilidad, realizar una autoevaluación frente a sus propias prácticas de producción, y obtener un diagnóstico y recomendaciones para obtener la certificación de sostenibilidad de su interés.

Los detalles del proyecto están consignados en el Informe anual presentado por el ITC, y nos complace que sea presentado como un caso exitoso, pues sin duda ha aportado al posicionamiento internacional del cacao Colombiano como un producto de alta calidad que cumple con los estándares globales de sostenibilidad, y además ha beneficiado a 600 productores de cacao del país, siendo un número importante de ellos mujeres.

Señor Presidente,

La implementación de los acuerdos de paz abre nuevas oportunidades para el sector productivo, la inversión y el comercio exterior en Colombia, que a su vez redundarán en la consolidación del proceso. Esto se refleja especialmente en el sector agropecuario, donde Colombia tiene un especial potencial y ha sido catalogada como una posible despensa alimentaria para el mundo. Los programas de ayuda para el comercio contribuyen a materializar este potencial, favoreciendo de manera simultánea a los productores agrícolas en las zonas con mayores necesidades

Agradecemos a la comunidad internacional y al ITC por sus valiosos aportes y acompañamiento y los invitamos a continuar contribuyendo con acciones y programas como los anteriormente descritos a la reconciliación y el progreso económico en Colombia

Muchas gracias.

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co

 GOBIERNO DE COLOMBIA

 MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

 TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



80-2018002048

GD-FM-009.v13